



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 3 de Diciembre de 1974.-

935/74

Expte. N° 1.423/74

VISTO, y CONSIDERANDO:

La renuncia presentada por el Lic. SEVERINO CROATTO al cargo de Jefe del Servicio de Relaciones Latinoamericanas de la Universidad Nacional de Salta;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1º.- Aceptar la renuncia presentada por el Lic. SEVERINO CROATTO al cargo de Jefe del Servicio de Relaciones Latinoamericanas de la Universidad Nacional de Salta, agradeciéndole los servicios prestados; en nombre de la comunidad universitaria.-

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a la Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-

Cont. Pub. Noc. VICTOR OSCAR GIMENEZ
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Dr. HOLVER MARTINEZ BORELLI
RECTOR